Convocatoria de Admisión a **Programas de Maestría** Ingreso **Otoño 2019**

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), abre convocatoria a las personas interesadas a ingresar en agosto de 2019, a nuestros programas de Maestría en Ciencias en:

- Astrofísica
- Óptica
- Electrónica
- Ciencias Computacionales
- Ciencia y Tecnología del Espacio
- *Ciencias y Tecnologías Biomédicas

Nuestros programas están registrados en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACyT), lo que garantiza calidad académica y el apoyo en becas.

El proceso de admisión a los Programas de Maestría, consiste de las siguientes etapas: Pre-registro en línea, examen de admisión y/o cursos propedéuticos y entrevista.

FASE 1 Pre-registro

11 de febrero al 30 de abril

Formato de solicitud de admisión
http://posgrados.inaoep.mx/requisitos/doc_maestria.php

- **Acta de nacimiento**
  certificado de nacimiento (aspirantes extranjeros).
- **CURP**
  (aspirantes nacionales).
- **Identificación oficial vigente con fotografía**
  (Para nacionales: INE, licencia de manejo o pasaporte, para extranjeros: cédula de ciudadanía o pasaporte).
- **Comprobante de domicilio**
  que no exceda 3 meses de vigencia.
- **Certificado de estudios de Licenciatura o Ingeniería**
  con promedio equivalente o mayor a 8.0 (ocho.cero).
- **Título y cédula profesional de Licenciatura o Ingeniería**
  podrá tomarse como equivalente la Carta de Pasante o una Carta Compromiso (formato libre) expedida por la institución de egreso donde haga constar la opción y fecha tentativa de titulación. **Diploma de grado** (aspirantes extranjeros).
- **Currículum Vitae**
  Formato libre

El aspirante deberá solicitar **dos cartas de recomendación académica** (formato descargable) *http://yolotli.inaoep.mx/requisitos/doc_maestria.php)* a profesores de su área de egreso. Estas cartas deberán enviarlas exclusivamente los recomendantes a la dirección de correo electrónico: *admisiones@inaoep.mx*, colocando como asunto el nombre completo del aspirante y el posgrado de su interés.
Una vez recibidos los documentos solicitados, la Dirección de Formación Académica del INAOE enviará un correo electrónico al aspirante para notificar la opción de admisión.

Aspirantes extranjeros:
En caso de que los documentos se encuentren en lengua diferente al español, tendrán que ser traducidos.
http://yolotli.inaoep.mx/requisitos/doc_maestria_extranjeros.php

NOTA

Solo podrán participar en el proceso de admisión los aspirantes que entreguen en tiempo y forma los documentos requeridos en la presente convocatoria. Los resultados del proceso de admisión son inapelables. Los aspirantes aceptados serán postulados, en orden de prioridad, como becarios CONACyT.

* ***En proceso de incorporación en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACyT).***

FASE 2 Evaluación

07 de mayo - 12 de julio

OPCIÓN 1

Examen de admisión, solo podrán presentarlo en una de las siguientes fechas:

- 07 de mayo
- 12 de julio

OPCIÓN 2

Cursos propedéuticos presenciales:

Inicio: 13 de mayo al 11 de julio
Aplicación de Examen EXANI III CENEVAL: 15 de junio (solo para alumnos inscritos en los propedéuticos)

Curso propedéutico a distancia, solo para aspirantes a la **Maestría en Ciencias Computacionales**:

Inicio: 11 de marzo
Término: 12 de julio
Examen final: 12 de julio

Los aspirantes tendrán una **entrevista con investigadores** designados por el Núcleo Académico Básico del posgrado seleccionado, las academias son las responsables de gestionar la organización de las entrevistas, se avisará mediante correo electrónico el lugar y fecha de la misma.

FASE 3 Comunicación de resultados

Los días 18 y 19 de julio, se informarán a los aspirantes los resultados del proceso de admisión **vía correo electrónico**.

MAYORES INFORMES

admisiones@inaoep.mx
http://posgrado.inaoep.mx/
Tel. (222) 266 31 00 Ext. 3508